



AYUNTAMIENTO
DE ALCABÓN
(Toledo)

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

ASISTENTES

ALCALDE – PRESIDENTE:

Don José Antonio Rodríguez Garrido.

CONCEJALES:

Don José Antonio Rico del Pozo.

Don Daniel López Expósito.

Doña María Esther Arevalillo Alonso.

Don Julio Jesús Gonzalo Valverde.

Don José Agustín Congosto del Cerro.

Doña M^a Antonia Congosto Fernández.

SECRETARIA-INTERVENTORA:

Doña Ana Belén Díaz García.

En la localidad de Alcabón, siendo las veintiuna horas del día dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, se reunieron previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don José Antonio Rodríguez Garrido y la asistencia de la Secretaria, Doña Ana Belén Díaz García, los Señores expresados al margen, con el objeto de celebrar esta sesión extraordinaria.

Asisten todos los Concejales.

La Presidencia declara abierta la sesión a la hora citada, tratándose los asuntos contenidos en el Orden del Día, por el turno siguiente.

1º.- APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

Por el Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 13 de octubre de 2016 y que ha sido oportunamente distribuido con la convocatoria y, al no producirse ninguna, queda aprobado por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales –ROF-.

2º.- SOLICITUD, SI PROCEDE, DE INSTALACIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL A LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES “ORANGE ESPANGE”.

Por el Sr. Alcalde-Presidente, Don José Antonio Rodríguez Garrido, se cede la palabra al Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, Don José Agustín Congosto del Cerro, toda vez que la celebración de esta sesión extraordinaria ha sido convocada a petición del Grupo Municipal Popular en uso de las facultades que le otorga la normativa vigente.

De esta forma, el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, Don José Agustín Congosto del Cerro, expone que la petición de inclusión de este punto en el orden del día viene dada por las inquietudes que les han sido trasladadas por vecinos de la localidad, puesto que a fecha 1 de enero de 2017 los usuarios de Alcabón con la operadora de móvil Yoigo como resultado de la adquisición de esta operadora por el Grupo Masmóvil, dejan de tener la cobertura de Movistar y pasan a tener la cobertura de Orange .

Dado que la compañía Orange Espange no tiene apenas cobertura en nuestro municipio y que, en consecuencia, estos vecinos vendrían abocados a cambiar de operadora si quieren disponer de telefonía móvil, es por lo que en este Pleno queremos solicitar formalmente la instalación de una antena de telefonía móvil a la empresa de Telecomunicaciones “Orange Espange, S.A.U.”.

Enterada la Corporación de la solicitud que se pretende realizar y generado el correspondiente debate, el Pleno, por mayoría absoluta del número legal de miembros, obtenida con siete votos a favor y ninguno en contra, adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Solicitar a la empresa de Telecomunicaciones “Orange Espange, S.A.U.” la instalación de una antena de telefonía móvil en el municipio de Alcabón (Toledo) para mejorar la calidad del servicio que ofrece esta empresa a los ciudadanos de la localidad.

SEGUNDO: Dar traslado del acuerdo adoptado a la empresa interesada, a los efectos oportunos.

3º.- DAR CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

Seguidamente, el Sr. Alcalde-Presidente, Don José Antonio Rodríguez Garrido, cede la palabra a la Sra. Secretaria para dar cuenta de las siguientes Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia:

□ Resolución de fecha 14 de octubre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento, por un importe total de 4.942,73 euros.

□ Resolución de fecha 14 de octubre de 2016, concediendo licencia de obra menor consistente en rehabilitación de garaje a dormitorio y adecuación baño de la vivienda sita en la Calle Cuenca, nº 20, de esta localidad, interesada por la propiedad; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O. por un importe total de 112,00 euros.

□ Resolución de fecha 14 de octubre de 2016, resolviendo la concesión de uso de la sepultura nº H-5 en el Cementerio Municipal de Alcabón, interesada por C.V.V.; aprobándose igualmente la liquidación de la tasa correspondiente por un importe total de 800,00 euros.

□ Resolución de fecha 18 de octubre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago de las nóminas y finiquitos de 3 trabajadores contratados con cargo al Plan Extraordinario por el Empleo de Castilla-La Mancha correspondientes al mes de octubre de 2016, por un importe total de 1.000,07 euros.

□ Resolución de fecha 18 de octubre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por los proveedores que se relacionan en la misma, por un importe total de 1.966,78 euros.

□ Resolución de fecha 25 de octubre de 2016, acordando la ejecución directa de las obras de “Reforma de Pista Polideportiva” de esta localidad, por un importe de 13.869,43 euros, IVA incluido, por estimar que concurre la circunstancia b) del artículo 24 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y autorizando y disponiendo el gasto por dicho importe con cargo a la aplicación presupuestaria 342.619 del estado de gastos del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento.

□ Resolución de fecha 25 de octubre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago de las nóminas y finiquitos de 3 trabajadores contratados con cargo al Plan Extraordinario por el Empleo de Castilla-La Mancha correspondientes al mes de octubre de 2016, por un importe total de 1.335,04 euros.

□ Resolución de fecha 28 de octubre de 2016, aprobando el Padrón de contribuyentes de la Tasa por la prestación del servicio de suministro municipal de agua potable correspondiente al tercer trimestre de 2016, por un importe total de 12.870,16 euros, y

ordenando que se proceda a su exposición pública en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

□ Resolución de fecha 28 de octubre de 2016, concediendo licencia de obra menor consistente en sustitución de solados en planta baja del inmueble sito en la Calle Albahaca, nº 9, de esta localidad, interesada por la propiedad; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O. por un importe total de 21,00 euros.

□ Resolución de fecha 28 de octubre de 2016, concediendo licencia de obra menor consistente en sustitución de puerta de entrada de la vivienda sita en la Calle La Tienda, nº 13, de esta localidad, interesada por la propiedad; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O. por un importe total de 14,00 euros.

□ Resolución de fecha 31 de octubre de 2016, reconociendo la exención legal de pago del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica nº fijo TO-0168-Z, solicitado por M.P.V. por tener acreditada la condición de discapacitado, con efectos desde el 1 de enero de 2017.

□ Resolución de fecha 2 de noviembre de 2016, concediendo a B.G.L. el fraccionamiento de pago de la liquidación de la tasa por instalación de barra de bar en fiestas locales ejercicio 2016.

□ Resolución de fecha 3 de noviembre de 2016, autorizando a M.O.A. la tenencia de un animal équido como animal de compañía en finca sita en esta localidad.

□ Resolución de fecha 7 de noviembre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por los proveedores que se relacionan en la misma, por un importe total de 9.003,10 euros.

□ Resolución de fecha 8 de noviembre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento, por un importe total de 1.178,54 euros.

□ Resolución de fecha 8 de noviembre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago del vencimiento correspondiente al mes de noviembre del préstamo con cargo al Plan de Pago a Proveedores 2012 de este Ayuntamiento, por un importe de 6.814,58 euros.

□ Resolución de fecha 9 de noviembre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por los proveedores que se relacionan en la misma, por un importe total de 6.284,72 euros.

□ Resolución de fecha 9 de noviembre de 2016, aprobando las Bases de la convocatoria que han de regir la contratación de 1 persona desempleada con cargo al Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha 2016, para la realización del proyecto denominado “Revitalización General de Espacios Públicos. Fase I”, de esta localidad, y ordenando su exposición pública por el plazo comprendido entre el 10 y el 21 de noviembre de 2016 en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página web www.alcabon.es.

□ Resolución de fecha 10 de noviembre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento, por un importe total de 222,73 euros.

□ Resolución de fecha 11 de noviembre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas correspondientes al canon de aducción de Picadas II de los meses de agosto y septiembre de 2016, por un importe total de 1.763,98 euros.

□ Resolución de fecha 14 de noviembre de 2016, aprobando el gasto y ordenando el pago de la factura presentada por un proveedor de este Ayuntamiento con cargo al Cultural Provincia de Toledo 2016, por un importe total de 2.420,00 euros.

4º.- DAR CUENTA DE LAS ÚLTIMAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS DURANTE EL AÑO 2016.

A continuación, por la Sra. Secretaria se procede a dar lectura de las últimas subvenciones y ayudas concedidas:

- Subvención concedida mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Toledo de fecha 30 de septiembre de 2016, conforme a las Bases de la convocatoria de subvenciones para el ejercicio de 2016 para la financiación del programa de inversiones denominado “Plan de Ejecución de nuevas infraestructuras municipales y de reparación y rehabilitación de infraestructuras e inmuebles municipales ya existentes” (inversiones financieramente sostenibles), para la inversión de “Reforma Pista Polideportiva”, por un importe de 13.869,43 euros.
- Subvención concedida mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Toledo de fecha 30 de septiembre de 2016, conforme a las Bases de la convocatoria de subvenciones para el ejercicio de 2016 para la financiación parcial de gastos de naturaleza corriente en la prestación de servicios públicos municipales, por un importe de 18.866,25 euros.
- Subvención concedida mediante Decreto de Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Toledo nº 920/2016 de fecha 4 de octubre, conforme a las Bases de la convocatoria de subvenciones para el ejercicio de 2016 para el desarrollo de Actividades Agropecuarias, para la ejecución del proyecto de mantenimiento de la parcela 517 del polígono 6 de esta localidad, por un importe de 850,00 euros.

5º.- DAR CUENTA DEL ESCRITO DE MODIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE PORTAVOCES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.

Por Secretaría se da cuenta del escrito de modificación de la designación de portavoces del Grupo Municipal Socialista suscrito por cada una de sus miembros integrantes:

“ESCRITO DE MODIFICACIÓN DE SUPLENTE DE PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE ALCABÓN

Los Concejales que suscriben el presente escrito:

D. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ GARRIDO
D. JOSE ANTONIO RICO DEL POZO
D. DANIEL LOPEZ EXPOSITO
Dª. MARÍA ESTHER AREVALILLO ALONSO

Incluidos en la lista de candidatos del “P.S.O.E.” presentada en las Elecciones Municipales celebradas el pasado 24 de Mayo, mantienen como Portavoz del Grupo al Concejales D. José Antonio Rico del Pozo y designan suplente a Dª. María Esther Arevalillo Alonso.

Lo que se pone en conocimiento del Sr. Alcalde-Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Alcabón, a 16 de noviembre de 2016.
(Firma de todos los integrantes del Grupo Político).”

Los Sres. Concejales quedan enterados.

6º.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA EN MATERIA DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE Y DELEGACIONES.

Por Secretaría se procede a dar lectura de las Resoluciones por las que el Sr. Alcalde-Presidente procede a efectuar los nombramientos y delegaciones siguientes:

.- TENIENTES DE ALCALDE.

Primer Teniente de Alcalde: Don José Antonio Rico del Pozo.
Segundo Teniente de Alcalde: Don Daniel López Expósito.

.- DELEGACIONES ESPECIALES DEL SR. ALCALDE.

- Área de Obras y Urbanismo:
Don José Antonio Rico del Pozo.
- Área de Sanidad, Bienestar Social e Igualdad:
Doña María Esther Arevalillo Alonso.
- Área de Cultura:
Doña María Esther Arevalillo Alonso.
- Área de Deportes y Juventud:
Don Daniel López Expósito.
- Área de Seguridad Ciudadana y Protección Civil:
Don Daniel López Expósito.
- Área de Personal:
Don José Antonio Rico del Pozo.
- Área de Festejos:
Don José Antonio Rico del Pozo.
Don Daniel López Expósito.
Doña María Esther Arevalillo Alonso.

Los Sres. Concejales se dan por enterados de dichas Resoluciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos del día indicado, extendiéndose la presente Acta, la cual una vez aprobada, será transcrita al Libro de Acta, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,